



VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 3236/2026, devolucion de patentes municipales.
DEC.SECC. 1RA. Y 2DA.
mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263236 OTD	3236	14/09/2026	FRANCISCA LARRAIN DONOSO Y COMPAÑ	2152601001	69.232	
DS 263236 OTD	3236	14/09/2026	FRANCISCA LARRAIN DONOSO Y COMPAÑ	2152601003001	45	30.000
			FRANCISCA LARRAIN DONOSO			39.277
TOTAL					69.277	69.277

La cantidad de :
SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 69.277

